Buenos Aires, 28 de marzo de 2025

Sra. Directora Recursos Humanos de Naturgy Ban S.A.

Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de directivos de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines (Personería Gremial N° 397) y en representación de la misma, a efectos de iniciar discusiones paritarias para el período 2025 para todos los trabajadores/as de Naturgy Ban S.A.

Este año se suman componentes novedosos para negociar salarios.

Por un lado, la actividad de la industria del gas natural crece y se afianza como el combustible menos contaminante para transitar el camino hacia la transición energética futura. Vía consumo interno, mayor prevalencia del uso del gas natural para generar energía eléctrica o importaciones de GNL que impactan en el gasto de los consumidores del área de concesión de Naturgy Ban nos constituimos en una industria de referencia. Además, las empresas continúan recibiendo aumentos de tarifas en forma sostenida.

Por otro lado, los trabajadores/as pudimos demostrar que existe una forma desactualizada de medir la inflación que infligió pérdidas del orden del 15% durante el año 2024. Esto es así porque el cálculo que realiza el Indec se sostiene sobre los parámetros de consumo del 2004 y, a pesar de que existe un nuevo método de medición, el gobierno no quiere utilizarlo todavía para no develar la inflación real que nuestros bolsillos detectan. A eso, le sumamos los índices inflacionarios de enero, febrero y marzo 2025 y su componente trimestral desactualizado.

Por lo expuesto, solicitamos:

- Pago de un aumento del 10% correspondiente a la inflación real del primer trimestre del año para todos los trabajadores/as del área de concesión de Naturgy Ban
- Discusión de una forma de compensar el 15% correspondiente al desfasaje inflacionario en que incurrió el gobierno nacional por utilizar una fórmula desactualizada en su medición durante 2024.
- Pago de un plus por movilidad y viáticos alimentarios basado en los costos del transporte y la comida que gastan los trabajadores/as para ir a trabajar y vender su fuerza de trabajo.
- Aumento de la Guardia Pasiva e incremento diferencial del 100% en los días sábado, domingo y feriados.
- Pago del Plus por Sucursal y por Manejo.
- Nueva prestación del servicio de salud que reemplace a los deteriorados planes actuales.

Sin otro particular y a la espera de iniciar discusiones paritarias a la brevedad que contemplen la nueva realidad económica, le saludan atte.

Ximena Eleonora Rattoni

Sergio Antonio Persello

Rolando Ariel Rigoli

Rolando A /wgo

Rubén José Ruiz

Secretaria Gremial APJ GAS

Secretario Tesorero APJ GAS

Secretario Adjunto APJ GAS

Secretario General APJ GAS

